

Reseñas

Ana María Tepichin Valle (coord.), *Género en contextos de pobreza*, México, PIEM-El Colegio de México, 2011, 250 pp.

GISELA ESPINOSA DAMIÁN*

Como indica su título, *Género en contextos de pobreza* articula dos dimensiones de la desigualdad social que interactúan, se intersecan y se retroalimentan mutuamente, para dar como resultado una desigualdad potenciada para las mujeres que viven en situación de pobreza, *handicap* que enfrentan en prácticamente todos los espacios, momentos o aspectos de la vida que se analizan en este libro. Leerlo de corrido, como lo hice yo, produce una emoción sombría, pues aunque los artículos tienen la distancia analítica y el rigor metodológico que exige la academia, son también, involuntariamente, la crónica de un sufrimiento femenino sin tregua, sin tiempos ni zonas liberadas, sea que consideremos la trayectoria de vida o el ciclo de la unidad doméstica, los centros laborales o el lugar de residencia. También sufren los hombres que viven en contextos de pobreza, pero la condición y posición de género recrudescen la experiencia.

Es verdad que en dos o tres artículos aparecen respuestas colectivas de las mujeres, pero predomina el análisis diagnóstico y las respuestas individuales o familiares, o las respuestas sociales orquestadas sin director de orquesta, como la migración o la ola de mujeres pobres que buscan empleo e ingreso en las franjas del mercado laboral precarizado, sin seguridad social y con jornadas extenuantes. El libro deja en claro que la lucha contra las inequidades de género de las mujeres en pobreza, se da a la par que, como muchos varones, resisten para apenas seguir viviendo o sobreviviendo en estos tiempos aciagos, en medio de esta pesadilla que conjuga sexismo, racismo, neoliberalismo y violencia.

El libro incluye una breve presentación y siete artículos, además de un ensayo introductorio elaborado por Ana María Tepichin, que sintetiza los aportes de los artículos y añade sugerentes elementos de análisis. En la obra encontraremos desde reflexiones y cuestionamientos conceptuales y metodológicos por la ceguera de género que se evidencia en las fuentes estadísticas cuando tratamos de focalizar las diferencias

* Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.

y desigualdades de género, hasta miradas sobre la intersección de pobreza y género en contextos rurales y urbanos, en el espacio privado y en el público político municipal, en las colonias populares de la ciudad de México y los suburbios de Nueva York, en el trabajo doméstico y el extradoméstico; o bien, las desigualdades de la juventud que transita a la adultez. Se analiza también la violencia intrafamiliar y el incumplimiento de derechos económicos, sociales y culturales en contextos de pobreza; se reflexiona sobre la pobreza de tiempo y la “pobreza de agua”, que no se denomina así, pero que sin duda conjuga y agudiza las desigualdades sociales y de género para mujeres que subsanan la carencia de ese servicio, intensificando su jornada de trabajo.

El mosaico de problemas abordados es amplio. Imposible agotarlo en tan corto espacio, tocaré algunos puntos que inviten a la lectura del libro, pues allí es donde se hallan desarrollados los argumentos y las reflexiones.

Mis primeros comentarios se refieren al hecho de que en todos los artículos se demuestra que la mirada de género permite descubrir que en los estratos socioeconómicos de bajos y muy bajos ingresos las mujeres acumulan desventajas sociales y de género. En el libro pocas veces se halla la frase “feminización de la pobreza”, pero luego de leerlo queda la idea de que sí se feminizan las carencias y los costos. Araceli Damián sintetiza el debate sobre el tema y muestra que en ciertos planos puede hablarse incluso de una masculinización de la pobreza, debida, entre otras cosas, a una mejoría en educación e ingreso femeninos, o a que en hogares jefaturados por mujeres el consumo es un poco mayor que en los encabezados por varones; pero la ilusión se esfuma al saber el alto costo en trabajo femenino.

Y es que para las mujeres pobres más educación no garantiza mejor empleo y en ocasiones ni siquiera empleo; los ingresos extradomésticos significan dobles y triples jornadas de trabajo con el consecuente desgaste físico y emocional. En otras palabras, una pequeñísima ventaja en el ingreso o el consumo se da a costa de una mayor explotación de las mujeres. En ese sentido, pese a los matices y la heterogeneidad de los procesos, el saldo global sigue apuntando a una feminización de la pobreza. Para muestra van siete botones.

1. Orlandina de Oliveira y Minor Mora comparan las diversas formas de hacerse adulto en estratos socioeconómicos bajos y medios altos, a través del análisis de siete eventos que marcan la transición a la adultez, y llegan a la conclusión de que las mujeres pobres abandonan la escuela antes que las mujeres de sectores medios altos y se incorporan más tardíamente al trabajo extradoméstico, lo cual implica que se dediquen a quehaceres domésticos; cuando trabajan fuera de casa, logran malos empleos y tienden a casarse jóvenes y a tener hijos a temprana edad. Todo ello refuerza la normatividad social que reproduce las desigualdades de género y las lleva a vivir una *adultez forzada*, es decir, se ven obligadas, prematuramente, a garantizar su subsistencia y a colaborar con la reproducción y manutención del grupo familiar.
2. Martha Scheingart, con colaboración de Guadalupe Aguilar y Laura Ortiz, muestra que si hace unos años la participación social de las mujeres en colonias populares trajo mejoría en la vivienda y los servicios, también representó una

tercera jornada de trabajo para muchas; hoy, señalan las autoras, las mujeres mantienen su tercera jornada comunitaria hasta donde pueden, pero son muchas más las que realizan trabajo extradoméstico en las franjas más precarizadas del mercado laboral y sin seguridad social. Hoy, ni la organización vecinal ni el Estado logran resolver viejos problemas —como acceso al agua— y tampoco pueden compensar la ausencia de las madres trabajadoras en su hogar y en la colonia, de modo que ellas viven agotadoras jornadas de trabajo y permanente angustia y culpa, pues el fantasma del alcoholismo, la vagancia y la drogadicción ronda sobre sus hijos, situación que se agrava por la falta de colaboración de los hombres. Así, concluyen con pesimismo, para las trabajadoras urbanas de estratos socioeconómicos bajos, el trabajo remunerado no asegura mejores condiciones de vida o empoderamiento, más bien aumenta sus cargas de trabajo, sus culpas y sus conflictos familiares.

3. En el medio rural las cosas no son mejores. Edith Pacheco se aproxima a las mujeres jornaleras que laboran para las agroindustrias, donde las inequidades se manifiestan en distintos planos, sea porque participan como trabajadoras familiares no remuneradas, porque sus salarios son menores que los de los varones, o porque, si contamos el trabajo doméstico y extradoméstico que realizan, las jornadas son extenuantes y más largas para las mujeres que para los hombres. Las nuevas ruralidades traen muchas malas nuevas para las mujeres.
4. María Eugenia Negrete Salas nos acerca a la vivienda de los migrantes mexicanos en Nueva York y se pregunta si es sueño o pesadilla, pues estos migrantes, en su mayoría de origen rural, empiezan a apropiarse de normas y valores de género más igualitarios y con mayor autonomía para las mujeres, lo cual incide positivamente en la compartición, tendencialmente más equitativa, del trabajo doméstico y extradoméstico; pero esta disminución de la desigualdad de género se da en el marco de una gran desigualdad social que viven en Nueva York, donde ganan más que en México pero menos de lo que necesitan para cubrir necesidades y expectativas: vivir decorosamente, rentar o comprar una vivienda digna y, además, enviar remesas a México. El alto costo de la vivienda neoyorkina se “resuelve” con hacinamiento en niveles inaceptables y por tiempos prolongados. O sea que la pobreza y la desigualdad social los persiguen aun en el “otro lado”.
5. Soledad González Montes y Mariana Mojarro Ñiguez, analizando la violencia conyugal y su denuncia en ocho regiones indígenas, muestran que en los estratos socioeconómicos bajo y muy bajo, donde se ubica prácticamente la totalidad de la población indígena, se presentan los más altos porcentajes de cuatro formas de violencia: física, emocional, sexual y económica, pero también descubren que las mujeres indígenas duplican la denuncia con respecto a las mujeres del resto del país, quizá, dicen las autoras, porque desde antes, en regiones indígenas los asuntos personales se ventilaban con frecuencia en instancias comunitarias o porque, excepcionalmente, en algunas regiones hay mejor funcionamiento institucional. Aunque la denuncia no garantiza la procuración de justicia, cuando menos las mujeres indígenas están rompiendo el silencio y desarrollando su capacidad de agencia para buscar un cambio positivo.

6. Dalia Barrera analiza el papel de las regidoras municipales, pues estos cargos, secundarios en las contiendas de la política formal, son como una bisagra entre los gobernantes y la ciudadanía femenina de bajos ingresos. En ese sentido resultan clave para palpar problemas, entre los que destacan los relativos a educación, salud, salud sexual y reproductiva, embarazo adolescente, alimentación, bienestar social; preocupaciones a las que ahora se suman las asociadas a la migración: desintegración familiar, aumento de jefas de familia, depresión, alcoholismo, adicciones, bigamia, machismo, violencia intrafamiliar y prostitución de mujeres y varones. Con más exigencias curriculares que las que piden a los varones para poder cubrir el cargo, y con escasos apoyos institucionales, económicos y poder de decisión, las regidoras generalmente son sensibles a estos problemas y echan mano de todos sus recursos, tiempo y energía, para dar respuesta a las mujeres. En condiciones adversas enfrentan la pobreza femenina en sus municipios.
7. Araceli Damián relaciona los conceptos y métodos de medición de la pobreza con el género, y muestra de manera contundente la violación de los derechos económicos, sociales y culturales de las mujeres, pues aunque la pobreza también es padecida por varones, la normatividad social coloca en peor situación a las mujeres. De ahí que Araceli y otras autoras reiteren la necesidad de superar la ceguera de género en la medición y análisis de la pobreza femenina, y de reconocer, entre otras cosas, lo que desde hace años el pensamiento feminista ha señalado: que en la unidad doméstica y la familia hay inequidades en el control y uso de los recursos, oportunidades, libertades y poder de decisión. Esta reflexión induce a pasar de la medición de la pobreza “de” los hogares, a la medición de la pobreza “en” los hogares.

En el mismo sentido, Ana María Tepichin afirma que para comprender la pobreza femenina hay que documentar la pobreza diferencial entre los miembros de una familia y descubrir la compleja red de interacciones entre lo productivo y lo reproductivo, lo privado y lo público, lo colectivo y lo individual, como factores que agudizan las desigualdades de género en todos los espacios, pues las miradas ingenuas y generalizadoras impiden comprender la desigualdad en la desigualdad o la interrelación o yuxtaposición de variables que agravan la pobreza de ciertas personas o grupos; entre ellos, las mujeres.

Analizar la pobreza desde una perspectiva de derechos —como sugiere Araceli Damián— conduce a la idea de reforzar la lucha contra la pobreza y las desigualdades de género desde la apropiación y generación de derechos, pues no es lo mismo ser catalogadas y tratadas como pobres y vulnerables, que como ciudadanas con derechos exigibles y justiciables.

Los contextos de pobreza femenina que se analizan en este libro se enmarcan en un gran contexto de desigualdad en las relaciones de clase y de género, de modo que remontar los problemas implica modificar simultáneamente las relaciones socioeconómicas y las desigualdades basadas en el sexo —como dice Araceli Damián—; modificar políticas públicas moldeadas desde el consenso de Washington —al que hace referencia Ana María Tepichin—, y transformar el gran contexto de colonización

y militarismo, racismo y exclusión social al que se refieren Soledad González y Mariana Mojarro.

Y aunque ese gran contexto no es el tema central de este libro, la imbricación de los espacios y formas particulares de vivir las desigualdades de género en contextos de pobreza se tornan inagotables si reconocemos que en México la pobreza es condición mayoritaria y que lo marginal es, ya no digamos la riqueza, sino siquiera un piso básico de bienestar social. En 2006, dice el libro, el índice de pobreza en México era de 70%, 20 puntos porcentuales más que a fines de los ochenta, cuando ya se reconocía una década perdida en bienestar social debido al ajuste estructural. A más de dos décadas de ese crítico momento y pese a tantos años de políticas de combate a la pobreza, el índice se elevó.

No sólo se ha ampliado la pobreza, sino que hay efectos potenciados por el tiempo, pues aunque el nivel de ingresos de las familias sea semejante al de hace dos o tres décadas, ahora el efecto acumulado de la carencia, de la necesidad insatisfecha, de la escasez de oportunidades, del malestar y la desesperanza, no sólo se expresa en deterioro de la calidad de vida y en mayor inequidad de género, sino en una descomposición social que no existía hace veinte o treinta años. Hay nuevos contextos de pobreza, mencionados en dos o tres artículos del libro, pero todavía no analizados. La academia toda enfrenta el reto de comprender y contribuir a la búsqueda de alternativas de esto nuevo que no tiene metodologías ni indicadores confiables pero que salta a la vista. Quizá Marcola, líder brasileño de un cártel del narco, ilustre un poco la complejidad de esos nuevos contextos en los que están viviendo las mujeres:

Soy una señal de estos tiempos. Yo era pobre e invisible [...] El diagnóstico era obvio: migración rural, desigualdad de ingresos, villas miseria [...] ¿Qué hicieron? Nada [...] Ahora somos ricos con la multinacional de la droga y ustedes están muriendo de miedo. Nosotros somos el inicio tardío de su conciencia social [...] Para ustedes la muerte es un evento cristiano que esperan en la cama, nosotros somos cientos de miles de hombres-bomba. Nosotros somos una empresa moderna y rica, ustedes son el Estado quebrado, dominado por incompetentes [...] No hay solución, hermano. La propia idea de “solución” ya es un error. ¿Ya vieron el tamaño de las 560 villas miseria de Río? Solución [...] sólo la habría con muchos millones de dólares gastados organizadamente, con un gobernante [...] de inmensa voluntad política, crecimiento económico, revolución en la educación [...] reforma radical del sistema penal [...]. Y todo esto costaría billones de dólares e implicaría un cambio profundo en la estructura política del país. O sea: es imposible. No hay solución. *No hay más proletarios o explotados. Hay una tercera cosa creciendo allá afuera, cultivada en el barro, educándose en el más absoluto analfabetismo, desplomándose en las cárceles, como un monstruoso Alien escondido en los rincones de la ciudad. Ya surgió un nuevo lenguaje. Esto es otra lengua.*

La lucidez de Marcola es en efecto aterradora, pues esa tercera cosa está creciendo ante nosotras aquí en México más rápido que en Brasil. No podemos resignarnos a la conclusión de que ya “No hay solución, hermanas”. Buscar alternativas implica mucho esfuerzo académico y político en los contextos particulares y en ese gran

contexto de la desigualdad y del sexismo. Este libro es un magnífico texto y pretexto para profundizar el conocimiento y el debate. Invito a todo el mundo a leerlo.

Richard Jung, *Experience and Action. Selected Items in Systems Theory*, Viena, Editions Echoraum, 2007, 308 pp.

JORGE PADUA*

Richard Jung fue mi profesor en la Universidad de Alberta (Edmonton, Canadá) y desde entonces me honra en ser su amigo por más de cuarenta años. Con una formación fuera de lo ordinario y una inmensa capacidad de análisis y síntesis (unidas a una memoria extraordinaria), tiene como su tarea desarrollar un marco de referencia conceptual y formal para las ciencias sociales y de la conducta.

La propuesta es ambiciosa: la integración de las aproximaciones científicas y humanísticas a través de sistemas y significación, de fenomenología y cibernética: una tarea negada por los enfoques ontológicos tradicionales. Plantea en su lugar la utilización de preferencias epistémicas por la ciencia para articular y formalizar una Teoría General de la Acción en la cual, montado (lo mismo que dos de sus grandes maestros) sobre los hombros de gigantes como Talcott Parsons (del que fue ayudante y quien le dirigió una de sus tesis de doctorado) y de Karl Ludwig von Bertalanffy (del que fue amigo y colega en la Universidad de Alberta).

De origen checo, con una trayectoria académica formidable —estudio formalmente agricultura, antropología, derecho, filosofía, psicología, sociología y religión en Checoslovaquia, Inglaterra, Finlandia, Francia, Noruega y Estados Unidos de América— y con doctorados en derecho y economía por la Universidad de Charles y en Relaciones Sociales por la de Harvard. Estudió después de la Segunda Guerra Mundial con Swami Siddheswarandanda en la misión Ramakrishna en París, siendo posteriormente (entre otras), consultor de IBM y de la NASA, fundador y director del Center for Systems Research en la Universidad de Alberta y del Center for Advanced Study en la Universidad Tecnológica de Praga. Se trata de una teoría pensada, construida, conceptualizada, formalizada para dar cuenta de entidades (individuos, grupos y agregados) articuladas desde el punto de vista formal como sistemas vivientes. Acción, interacción y transacción son tres dominios de investigación de las que se ocupan, entre otras, las disciplinas de la psicología (y la micro-economía), la psicología social (y la teoría de los juegos, la teoría de las firmas y corporaciones) y la sociología (macroeconomía y epidemiología entre otras).

El libro que comento resume, en 300 densas páginas, el primero de los dominios: el de la experiencia y la acción de individuos situados; de individuos como sistemas de intenciones. Los trece ensayos (y el apéndice que presenta como sus trabajos

* Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México.

en progreso, que siempre son el mismo laborioso trabajo que conocí por primera vez en sus clases y que lo caracteriza en su quehacer inquebrantable, pero flexible, de perturbar y disturbar lo indefinido, buscándole dar formas en un juego de construcciones duales de espacios físicos y semióticos.

Inspirado en el reino del *sive* de Spinoza (que emplea como conjunción/disjunción, como un y/o, o un esto/aquello) emplea una epistemología de descripción/construcción dual que no es ni lo uno ni lo otro, sino que tiene características de objetivismo y subjetivismo, de cosas y sistemas, de energía y significado, de materia y *eilodon*, de *res movens* y de *res volens*.

La primera parte del libro contiene algunos de sus ensayos metodológicos. Los capítulos 1 y 2 reflexionan sobre esquemas explicativos y sobre la lógica de construcción de tipos que refieren a la estructura formal de sus metáforas de estructuras duales sobre las que va a profundizar y justificar en los diferentes capitulados. Plantea entonces en su capítulo primero las bases de la explicación para lo que refiere como explicaciones genéticas relativas al desarrollo de teorías epigenéticas de la evolución psicológica (como las de Freud, Gessell, Piaget, Eriksson, Parsons y otros), esto es, que buscan dar cuenta de etapas donde el sistema posee características específicas y donde la interdependencia y coordinación en el tiempo entre el sistema externo y el desarrollo de los individuos como sistema interno se presenta en situaciones donde sistema y ambiente van por desarrollos paralelos en relativa autonomía, o en periodos de transición de situaciones de inestabilidad interna a situaciones de estabilidad externa, o donde la transición termina cuando el sistema psicológico modificado alcanza estabilidad interna. Se trata de una reflexión profunda sobre un tipo de explicación poco desarrollada en las ciencias sociales (pero con buen desarrollo en la física) en los que caracteriza distintos tipos de sistemas y que utilizó en su tesis de doctorado con Parsons y que ha ido enriqueciendo y justificando en el tiempo.

El capítulo 2 “La lógica de construcción de tipos”, trata sobre el desarrollo de los sistemas que utilizan los psicólogos para dar cuenta de las características de su objeto y de las tipologías, fijando su posición metodológica sobre el significado y utilización de los tipos en su marco de referencia. Nuevamente despliega las características de los sistemas que dan cuenta de la realidad, de su exclusividad, comprensividad, confiabilidad, objetividad y validez. También despliega el tipo de metodología para señalar —a través del análisis factorial (que utilizó en la mencionada tesis de doctorado)—, los tipos conceptual y explicativo; arbitrarios y no arbitrarios; natural e ideal; descriptivo y normativo) como categorías de contabilidad. Los dos capítulos se integran conceptualmente mostrando, de un lado, las relaciones entre genotipos y fenotipos, y por el otro de tipos explicativos y conceptuales. De los tipos de conceptos en su esquema conceptual, presenta las siguientes categorías de tipos explicativos: el tipo de cambio como endogénico, exogénico, epigénico y aleatorio; el cambio como proceso o como desarrollo; los procesos como nomológico, nomotético, monográfico, o como estables o elásticos; el desarrollo como estable o inestable, o como ideológico, ideotético, ideográfico.

El capítulo 3 presenta su vocabulario metateórico, basado en teoría de conjunto y distinguiendo conjuntos concretos, abstractos y formales. A continuación emplea

esos términos para definir sistema, cambio, espacio, estado, proceso, estructura y desarrollo para sistemas determinísticos y funcionales. También establece distinción entre cuatro tipos de sistemas: individuos, grupos, agregados e individuos situados. Finaliza el capítulo con una descripción breve de cuatro metáforas para sistemas vivientes, concebidos desde las perspectivas naturalistas y humanísticas, ya sea como organismos o mentes y que funcionan respectivamente como máquinas o plantillas (*templates*). El referente empírico primario para su teoría es la actividad de individuos situados (sistema de intenciones para la metáfora mente) por lo que la denomina como teoría de la acción. Desarrollará a partir de aquí y en profundidad la mente individual como un sistema de intenciones, o de acción en su sentido estrecho (sin explicitar los sistemas de interacción y transacción que por ahora los considera como niveles distintos en el análisis de la acción).

El capítulo 4 despliega sus metáforas para la hermenéutica de la vida. A muchos le cuesta trabajo admitir que mente u organismo son metáforas y Jung muestra cómo en las reflexiones filosóficas de carácter ontológico se crea una paradoja cuando se busca reducir la dualidad a una sola sustancia característica de la vida. La tesis de Jung es que lo que parece una paradoja ontológica se resuelve con la decisión de tomar una perspectiva epistémica. A la manera de Aristóteles se interroga primero sobre el fundamento formal del ser y luego sobre su modo de funcionamiento. Las metáforas organismo, mente, máquina y plantilla son desplegadas en la tesis de que cada metáfora es la base para un discurso coherente y distintivo para conceptuar las cosas vivientes, reflejando diferentes tipos de curiosidades que señalan preferencias epistémicas. Se trata de sistemas conceptuales mutuamente exclusivos (hasta tanto se establezcan las formalizaciones que permitan una paridad conceptual). Cada metáfora es complementaria a las otras tres, y las cuatro son necesarias para una conceptuación y explicación de todos los fenómenos de la vida. Una de sus tesis principales es que la tarea no consiste en la reducción del fenómeno a una metáfora única, sino el desarrollo para cada una de teorías formales y en último término de una teoría de transformaciones que permitan la traducción de una metáfora en otra (a la manera que lo hicieron las ciencias a partir de la Grecia Clásica y que llegan en la actualidad en las disciplinas duras capaces de traducir discurso químico en físico; o químico en biológico; o físico en astronómico; etcétera.)

- a) La metáfora mente es la que más está familiarizada con la tradición del pensamiento indo-europeo y en donde el individuo situado es conceptuado como una mente situada y su relación a una situación como una acción. Reducida desde la antigüedad al presente a las tres facultades de la mente de voluntad, cognición y catexis que se constituyen en un vector que da cuenta de la capacidad de la mente de relacionarse activamente a su situación y que permite el sentido subjetivo de las experiencias conscientes del individuo y significado intersubjetivo a sus acciones, esto es, intencionalidad. La mente, como configuración de significado, es la base para el discurso del control social donde las experiencias de culpa, vergüenza, ansiedad, así como las recompensas y castigos juegan un papel central a través del proceso de socialización.

b) La metáfora organismo, que aparece como dominante en algunas de las ciencias de la vida nuestro tiempo, es la de un sistema químico que posee una base material especial y un carácter termodinámico especial. Jung nos recuerda la definición de Prigogine de un organismo concebido “como un sistema abierto con una estructura disipativa, atrapada en un equilibrio dinámico de relativamente baja entropía por reacciones auto catalíticas y catalíticas cruzadas”. Esto es, como una configuración de energía: un sistema fisiológico en el que estados poco probables de entropía son sostenidos por intercambios entre diferentes subsistemas en su interior y con el ambiente. El discurso naturalista de organismo es asimismo un discurso válido para las ciencias de la vida, con desarrollos notables en la psicología, medicina, sociobiología, etología, etcétera).

Las otras dos metáforas que emergen del interrogante acerca de cómo funcionan, son las del organismo funcionando como una máquina y de la mente como una plantilla.

c) Pensar al hombre como una máquina está hoy de moda, no solamente del lado de las neurociencias, sino por la ingeniería y otras disciplinas, como consecuencia de los resultados en nomopragmática que proveen las revoluciones industriales, cibernéticas y de la información. La metáfora se acepta como resultado de los avances en la utilización de máquinas desarrolladas como imaginería —a veces escasamente apropiadas— del hombre, y que lo conciben como máquina computacional, inferencial o cognitiva. Como los organismos, las máquinas son sistemas de energía, con un sistema particular de restricciones y con disposiciones que canalizan la energía como insumo-producto y donde su relación a su situación es su desempeño. Con los avances en cibernética se avanza desde máquinas que ejecutan a máquinas que controlan y nos dice Jung que cuando la metáfora se extiende a sistemas agregados, surge la metáfora que denominamos civilización. También es un discurso apropiado para la agricultura, la medicina, la ingeniería y, aunque menos obvio, también para las esferas de selección de personal y de domesticación.

d) La metáfora plantilla refiere a hábitat de la naturaleza o de la cultura, en una red de significados: un nexo múltiple al interior de un plexo semántico. Del individuo resultado de su adaptación a un nicho en particular. En las ciencias sociales la metáfora ha sido empleada por Weber, Durkheim, Parsons, Goffman y otros en sus concepciones válidas de *status*, *role*, instituciones. Del individuo como un sistema de restricciones internalizadas y del lenguaje de los rituales.

En el capítulo, luego de insistir sobre las dificultades que emergen del entremezclamiento inapropiado de metáforas expande su esquema de interpretación para los diferentes discursos y/o entidades.

El ensayo del capítulo 5, “La comunicación y el control en el tempo”¹ adopta el término en su sentido más amplio de modificación del ambiente externo o interno

¹ Este capítulo, traducido por este comentarista fue publicado en *Estudios Sociológicos*, vol. XVI, núm. 47, mayo-agosto, 1998.

de la situación del objeto a influir. Describe la naturaleza y técnicas del control social, señalando los problemas que tienen sistemas extremadamente complejos como los de individuo situado y social, extremadamente sensibles a influencias externas, criticando intentos como los de la “caja de Skinner” en la idea (que denomina ley fundamental) para los intentos de ejercer control de que cualquier intento de control genera más incertidumbre y/o más desviación sistemática. El ensayo incluye la idea ser en el tiempo y del sí mismo como un viajero en el tiempo.

El capítulo 6, “Observaciones de primer orden sobre cibernética de segundo orden” trata sobre las distinciones entre la dualidad planteada como metáfora mente/organismo en el sentido de construcción dual, buscando mostrar que las diferencias entre ellas no es un asunto de estructuras formales distintas, sino de interpretaciones alternativas. El capítulo se complementa con los anteriores, especialmente el capítulo 3.

El capítulo 7, “Teoría postmoderna de sistemas” (también traducida por el que escribe la reseña en *Estudios Sociológicos*, vol. XXIV, núm. 71, mayo-agosto de 2006) busca justificar la posibilidad de establecer el fundamento formal para la construcción de teoría en las ciencias de la vida y las ciencias sociales sobre la base de descripciones duales y con la utilización de un pluralismo epistemológico, lógico y ontológico que rechaza actitudes soberbias de ser un sistema único y general, para aceptar interpretaciones múltiples y superar las limitaciones impuestas por las confrontaciones entre positivismo, humanismo y hermenéutica. Pero no es una propuesta del “donde todo se vale”, sino de una cosmovisión postmoderna fuertemente articulada, formalmente establecida y fundamentada en una taxonomía con rasgos que no se derivan de las cosmovisiones previas.

La parte II del libro retorna al esquema conceptual de su tesis de doctorado de los sesenta del siglo XX, y de su previa colaboración con Nebbit Sanford a mediados de la década de 1950, así como de sus primeras publicaciones sobre la perturbación de lo indefinido.

El capítulo 8 “Esquema conceptual”, refiere a los dominios y variables-estado del sistema psicológico, de distintos estadios del desarrollo personal, de estadios de desarrollo y del sistema educativo formal y sus posibles efectos. El ensayo muestra la capacidad analítica del autor para enriquecer esquemas e incursionar en los dominios del sistema psicológico, así como para avanzar hacia el desarrollo de las tipologías descriptivas del cambio genético y de los estadios en el desarrollo de individuos en la sucesión del tiempo y en interacción con su ambiente interno y externo señalando dinámicas de procesos estables, elásticos, inestables y del alcance en una nueva estabilidad.

El ensayo del capítulo 9, “Naturalismo, humanismo y la teoría de la acción” plantea el tema de la naturaleza básica del ser humano y la controversia entre las formulaciones ontológicas del hombre como un hecho de la naturaleza, como un constructo, o como un artefacto, así como las distinciones sobre la metodología apropiada para las ciencias morales que emerge del debate entre positivistas e idealistas a finales del siglo XIX y principios del XX y que continúan en nuestros días. Plantea a partir de esto su Teoría unificada de la acción, utilizando un método que

denomina Análisis fenomenológico de sistemas, en el que utiliza la fenomenología como método de conceptualización y el análisis de sistemas como método de explicación. Consistente de tres teorías generales, cada una centrada en problemas fundamentales distintos, con conceptos propios y empleando métodos distintos para su resolución. Las tres teorías están unificadas por un espacio conceptual común, por una teoría de la estructuración de la acción, y por una teoría de la agregación de la acción.

La Teoría general de la acción es el dominio de investigación centrado en la actividad de individuos (humanos, animales o máquinas) en el que emplea un método para su conceptualización que denomina fenomenología cibernética, utilizando como sistema explicativo la lógica del análisis funcional (como se lo utiliza en la física moderna).

La Teoría general de la interacción es la formulación que propone para el dominio de investigación centrado en la actividad de grupos —humanos y otras entidades vivientes y máquinas— con un método de conceptualización que denomina fenomenología estructural y un sistema explicativo que se deriva principalmente de la teoría de conjuntos y diferentes modelos de cibernética.

La Teoría general de transacción es la formulación para el dominio de investigación centrado en la actividad de colectivos (sistemas de agregados en que no es posible o de interés identificar significativamente (ya sea por la cantidad de elementos y/o su heterogeneidad) a todos los individuos y/o sus relaciones. El método de conceptualización lo denomina fenomenología probabilística, y el sistema explicativo teoría de las probabilidades.

Presenta su Teoría general de la acción, que se vincula con la actividad de individuos y para los que buscará justificar dos modos de análisis de estos sistemas, que son complementarios, ya sea como sistema fisiológico (aplicando conceptos y principios de la física, la química y la biología), o como un sistema psicológico a través de los principios de la psicología, la economía y la sociología. Su complemento, esto es el ambiente, puede ser analizado como un sistema ecológico o como un sistema de situaciones.

La elección entre dos modos de análisis no requiere supuestos ontológicos, sino un tipo distinto de curiosidad acerca de su actividad. La preferencia de Jung no está en los sistemas de energía (termodinámica de la conducta), sino en los sistemas de significado (análisis de la acción) conceptualizando fenomenológicamente individuo, actividad y ambiente, como actor, acción y situación, como sistemas de significados y explicados cibernéticamente como sistemas de regulaciones. El problema fundamental de la acción restringida por sistemas de significados refiere a cómo se regula la misma, proveyendo su teoría una conceptualización de la condiciones de frontera que actúan como fuente de perturbación; especificando el sistema de variables intervinientes para la formulación de los procesos con los que analizará la actividad; las variables esenciales; y un conjunto de principios que indican las propensiones de las variables esenciales para tomar valores extremos. Plantea tres procesos especiales necesarios y suficientes para un análisis completo de la acción, acompañados de tres teorías especiales, respectivamente: una teoría especial de la orientación,

una teoría especial de la motivación y una teoría especial de la decisión. Cada una de ellas emplea formatos distintos: la de orientación que se deriva de la teoría de la información, la de motivación de la teoría de la elasticidad y la de decisión de la teoría de económica de decisiones en situaciones de riesgo. Las variables esenciales de los tres procesos de orientación, motivación y decisión expresan la inclinación fundamental de la acción: administración de incertidumbre, tensión y riesgo, gobernados por un principio general de reducción de la máxima cantidad posible de inautenticidad.

En su intento de desarrollar una concepción, el capítulo 10, “Pensando acerca de la experiencia y la acción” reflexiona sobre estos temas desde las perspectivas de la teoría general de los sistemas y de la cibernética. En su enfoque profundiza en la estructura conceptual de su discurso teórico siguiendo e instruyéndonos sobre las reglas de orientación para establecer sus conexiones entre sistemas y cosas, postulando las reglas de correspondencia entre términos y procedimientos de transferencia entre juicios. De este modo, la interpretación de las cosas embebidas en el espacio-tiempo físico son analizadas como *res movens*, como objetos sobre los cuales se pueden emplear las metáforas organismo y/o máquina (pero sobre las que no va a tratar mayormente en el libro, salvo en el capítulo sobre sistemas de motivación). Se preocupa más bien sobre las cosas embebidas en el espacio-tiempo semántico, que analiza como *res agens*, con sus fronteras como sujeto determinadas por su intención y sobre las que se pueden emplear las metáforas mente o plantilla. En el ensayo, limitándose a la interpretación de los centros de subjetividad como la experiencia de los sí-mismos y la experiencia de sus ambientes como sus mundos, incluidos los “otros”; esto es, fenomenológicamente en un espacio semántico, como polos noéticos y noemáticos de la experiencia. Profundiza lo explicitado en capítulos previos sobre las bases de su conceptualización para la Teoría unificada de la acción y sus tres Teorías especiales para la acción de individuos, grupos y colectivos, para presentar a continuación detalles de sus tablas para la formalización de sus sistemas epistémicos y téticos de discurso, tanto simples como combinados, especificando para ambos casos la denominación de los sistemas, sus variables, relaciones, reglas de correspondencia y procedimientos de transferencia. Para la parte cibernética, el modo de explicación funcional para actores, situaciones y acciones, aceptando la fenomenología como el único método de conceptualización. Su Teoría general de la acción conceptualiza la actividad de individuos en ambientes como acciones restringidas por sistemas de significados; construye actores y situaciones como fuentes de significado y explica las acciones como la perturbación mutua y su regulación por un actor y su situación. El problema fundamental es entonces cómo un actor y una situación regulan la acción y para resolver este problema su teoría provee una conceptualización de las condiciones de frontera que actúan como fuente de perturbación; la especificación de las variables intervinientes y un conjunto de variables esenciales y su tendencia a tomar valores extremos que regulan (explican) distintos procesos. Detalla nuevamente sus tres Teorías especiales de la acción (orientación, motivación y decisión), sus formatos explicativos, los principios reguladores y los extremos que se tratan de sostener, que toman la forma de reducción de la máxima cantidad posible de incertidumbre, tensión y riesgo, respectivamente.

La Teoría general como Teoría de la integración y desintegración de la acción, donde el interjuego de estos tres procesos especiales ocurren acciones con y sin significado, postulando la tendencia hacia el principio general de reducción de la máxima cantidad posible de inautenticidad, que genera experiencias como las de culpa, vergüenza y ansiedad cuando se incrementa la inautenticidad. Otra forma de postular este principio general es que la acción debe reducir tanto como sea posible las discrepancias entre el estado del organismo y su definición como un actor. El ensayo finaliza con una formulación de un marco de referencia para una teoría de sistemas de la experiencia y de la acción en su doble interpretación como sujetos y como objetos, con unas tablas que grafican el estatus modal de la experiencias epistémicas en las que el sí-mismo es generado y regenerado a través de la historia de vida del sistema; y en un espacio semántico en el que concibe la historia del sí-mismo por trayectorias de sin significaciones en significaciones y de significaciones en sin significación a través de una secuencia de transformaciones modales.

El capítulo 11, “Sistemas de motivación” utiliza conceptualizaciones y analogías de la física, la biología y la economía, reflexionando fenomenológicamente el campo interdisciplinario a través del concepto de *stress* en los dominios de sus metáforas (mente, organismo, máquina, plantilla), y tomando como formato para su teoría especial de la motivación la teoría física de la materia para mostrar que *stress*, *strain* y situaciones similares son epifenomenales y en las cuales, fenomenológicamente, la experiencia real en individuos situados es la de una deformación de la superficie en el sistema individual (cuerpo, organismo, actor). Donde el reemplazo de *stress* por “deformación de la superficie” es necesario para enraizar el concepto para cuerpos interpretados ya sea como sistemas de energía o como sistemas de significado, buscando localizar las fuentes para la explicación en la interfaz entre sistema individual y ambiente; planteando el sistema en términos funcionales donde las cargas externas devienen condiciones de frontera, los estados internos y estructuras interpretados ahora como subsistemas, y la deformación de la superficie transformándose en la variable esencial, gobernada por el principio extremo y de variaciones de la forma óptima, esto es, de manejo de tensión. Esto lo conduce a una formulación con analogías que se asemejan a una teoría clásica de la motivación fundamentada en principios del siglo XIX. Pero finaliza su ensayo postulando la necesidad de conceptualizar motivación con términos utilizados en los marcos de referencia de la teoría de los sistemas postmodernos y de las teorías del siglo XX de la relatividad y de los *quanta* sobre las que no abunda en el ensayo, sino más adelante.

El capítulo 12, “Sistemas de decisión”, es analizado como un módulo del sistema de intenciones, sus subsistemas y modalidades, tomando como relevantes los subsistemas de experiencia y de acción, sus agregados en sistemas de interacción y transacción y los subsistemas analíticos de orientación, motivación y decisión. Presenta una ampliación de la teoría de las decisiones en economía formulando variaciones psicológicas y sociológicas para incrementar el poder explicativo. Su concepción modificada del proceso de decisión distingue entre decisiones ideocráticas y xenocráticas, tomando al sí-mismo como central, así como al concepto de “otro”. Formulada como sistemas funcionales de decisión, un proceso de decisión ideocrático

está gobernado por el sí-mismo del actor; mientras que el ideocrático está gobernado por “otros” (ya sean éstos imaginarios, internalizados o institucionalizados). Distingue además nueve pares contrastantes de tomadores de decisiones y sus racionalidades (extremosos/optimizadores; normativos/pragmáticos; analizadores/institucionalistas; planificadores/oportunistas; considerados/desconsiderados; anticipadores/procrastinadores; identificados/alienados; constantes/volubles, estacionarios/evolutivos). Pero aun un sistema ampliado como el que presenta tiene poderes interpretativos y explicativos limitados, presentando Jung un marco para una estrategia pluralística construida como un módulo del sistema de intenciones del cual presenta los aspectos más relevantes para distinguir entre orientaciones téticas y epistémicas, entre juicios y discursos, y de las decisiones como una reducción de riesgo epistémico y tético combinados.

El capítulo 13 “Revista al sistema de orientación” pone al día su trabajo de casi medio siglo, originalmente formulado como una estructura formal del sistema de orientación, e integrado en la actualidad como un sistema de intención en la metáfora mente y como la relación entre un sujeto y un objeto. La intención tiene dos caras, una interna al sujeto (experiencia) y otra externa a la situación (acción); y dependiendo del tipo de curiosidad, el sistema puede ser representado como un sistema de experiencia o un sistema de acción. Como se vio en capítulos previos, el sistema de intención puede ser analíticamente descompuesto en tres subsistemas (los de orientación, motivación y decisión) que administran, respectivamente, incertidumbre, tensión y riesgo, cada uno de ellos generando fronteras a cada otro y administrados por autenticidad. Los cuatro sistemas tienen un formato explicativo de tipo funcional (tal como se lo utiliza en física, cibernética, teoría de la información y teoría de los juegos) y las teorías que lo emplean en biología, psicología, economía y sociología se denominan usualmente Teorías de la acción. El modo funcional de explicación explica la actividad de un sistema de acción como la distribución (sujeta a restricciones) de una cantidad de energía determinada de energía a través del espacio-tiempo. La acción del sistema es descrita como su transición del estado P al estado Q (en un intervalo dado de tiempo t) en una trayectoria particular. La pregunta fundamental es cuál —de entre todas las trayectorias posibles— describe la acción del sistema. Y el objetivo de la teoría es la especificación de un conjunto de principios extremos de la función (y de las variables intervinientes que están gobernadas por éstos) que son lo suficientemente poderosos para seleccionar una trayectoria única compatible con cualquier conjunto dado de restricciones. Esto lo integra al sistema de intención que emerge de los tres sistemas de orientación, motivación y decisión, con sus subsistemas funcionales.

Luego de examinar numerosas definiciones de “orientación”, tal como se la utiliza en las distintas disciplinas académicas (matemática, física, sociología, psicología, biología), y en ausencia de una definición técnica sustantiva, decide que el término puede ser caracterizado por *a*) un resumen de sus usos relevantes, esto es, de una definición de diccionario; *b*) un listado de los fenómenos que intenta subsumir (una definición denotativa); *c*) un programa para la utilización del término en el sistema (definición estipulativa) y; *d*) desplegando en tablas las relaciones entre los términos dentro del sistema de orientación. Luego de exponer y conectar los usos relevantes

con la definición denotativa, define la más *jungiana* por así decirlo, la estipulativa, que define orientación como aquella operación en la indefinición, por la cual ésta se transforma en una definición de un mundo, para finalmente completar el texto con un conjunto de tablas en las que la orientación transforma lo indefinido en una definición de un mundo que provee el conjunto de condiciones de frontera para los otros dos sistemas analíticos de la intencionalidad, mostrando en detalle las categorías principales de los operadores y transformadores presentes en cualquier orientación. Las tablas son densas y muy ricas sintetizando operaciones y transformaciones con diferentes tipos de operadores (pandémicos y endémicos), especificando sistemas de orientación epistémicos y téticos y sus doce sistemas de discursos. El paso final en la transformación de indefinición en forma se da mediante sistemas de discernimiento por operadores epidémicos, formulados bajo la metáfora “infección” y que contienen una definición que es continuamente construida y reconstruida para los sistemas de orientación tético y epistémicos. En los últimos párrafos del capítulo insinúa el problema de la agregación de experiencias téticas como un problema no resuelto por la fenomenología, presentando un esquema en el cual tienen lugar cambios en la orientación tética como resultado de la acción social individual y de la interacción, transacción y transformación.

El apéndice final “Trabajo en progreso” presenta una lista de temas, que incluyen tanto lo que desarrolla en este libro sobre el individuo como un sistema de intenciones; y también del grupo como un sistema de interacciones, los colectivos como un sistema de transacciones y el *plenum* como un sistema de transformaciones.

La colección de ensayos en el libro, es —como lo propone en “En vez de un prefacio”— una invitación a jugar, alternativa y simultáneamente, con la dualidad cuerpo/espíritu, sustancia extensa/pensante, *res movens/res volens*. Y con las perspectivas (y más allá de ellas) de la ciencia/humanidades. Se trata de un juego muy denso, complejo y de especialistas en el cual Jung es maestro. Todo esto con una propuesta de tolerancia en situaciones de ambigüedad profesional y en dominios interdisciplinarios en que muy pocos tenemos las formaciones y capacidades de análisis y síntesis de Richard.

Elzbieta Matynia, *Performative Democracy*, Boulder, Paradigm Publishers, 2009, 216 pp.

LUKASZ CZARNECKI*

El libro *Performative Democracy* es una excelente invitación al análisis de la democracia, es decir, su forma preformativa. Se compone de ocho capítulos: “La invitación para la democracia preformativa”, “La libertad desde la escena”, “El asunto público”,

* Universidad de Estrasburgo y Universidad Nacional Autónoma de México.

“El ciudadano Michnik”, “Amueblando la democracia: la historia de dos mesas redondas”, “Provincializando el feminismo global”, “En-generando la democracia: las artistas y el arte deliberativo en la sociedad transicional”, y “*Post scriptum* sobre el viejo puente”.

La autora empieza el primer capítulo narrando un acontecimiento muy personal: “¿De donde viene usted? ¿De *Holanda*? [...] Ach, *Polonia*! ¿Y le gusta este lugar? Era el fin del verano de 1981. He venido a Nueva York como becaria de New School for Social Research...”.

Estas palabras significan que el libro tiene una dimensión muy profunda y personal de alguien que nació y fue educada en Polonia, actualmente es profesora asociada de Sociología y Estudios Liberales en la New School for Social Research y directora del Centro Transregional de Estudios Democráticos en New School (New School's Transregional Center for Democratic Studies).

La autora quiere analizar el proceso de creación de la democracia desde una perspectiva local, lo que denomina como la democracia preformativa. La gente empezó a hablar en público y encontró la manera de cambiarla. En ese análisis la autora se basa en el pensamiento de “dos filósofos de dialogo, emancipación y carnaval”, ellos son: Hannah Arendt y Mikhail Bachtin. Sale del análisis de John L. Austin sobre performatividad del lenguaje para releer sus conceptos en el contexto del mundo totalitario. Después se refiere a Arendt y el “espacio de visibilidad”, el lugar público donde la gente puede encontrarse y comunicarse a través de la conversación. Ese espacio se relaciona con el nacimiento de Solidaridad, en las reuniones llevadas a cabo en fábricas, universidades, iglesias, empresas e instituciones públicas. Estas voces, es decir, los actos de habla, fueron caracterizados por la negación de la violencia. Entre esas voces destacan los actos de habla de Nelson Mandela y Adam Michnik. Ya que la autora describe en su análisis universal dos proyectos performativos: Polonia y la República de Sudáfrica.

Lo fundamental para la estrategia preformativa en Europa Central fueron tres ensayos escritos en los años setenta: *Hope and Hopelessness* de Leszek Kolakowski, *Power of the Powerless* de Václav Havel, y *New Evolutionism* de Adam Michnik. El punto central de esos textos es que se abandona la revolución como el camino del cambio. Según los autores, el sistema autoritario sólo se cambia a través de pequeños y graduales cambios, de dos formas: dando a conocer al público las contradicciones y lo absurdo del sistema totalitario, y por otro lado exigiendo la aplicación de los derechos humanos.

En este contexto, en el capítulo “La libertad desde la escena”, Matynia muestra cómo la esfera pública se crea en el movimiento teatral de los años setenta en Polonia y cómo ese movimiento ha influido en la relajación de las restricciones del sistema. Ese capítulo inicia con la cita de la *Condición humana* de Arendt: “El teatro es el arte político *par excellence*”. Subraya que el teatro siempre fue una institución muy importante en Europa Central, incluso en Polonia, donde el Teatro de Ósmego Dnia (del Octavo Día) en Poznan, STU en Kraków, Teatro 77, Gardzienice y Teatro Laboratorio de Jerzy Grotowski, manifestaron que el arte y la acción (de la que habla Arendt) se encontraron.

Después hace un análisis del nacimiento de Solidaridad y su importancia en el proceso de democratización (el capítulo “El asunto público”). Los acontecimientos se relacionan con el año 1970, diez años antes de la creación de Solidaridad, cuando la policía y el ejército mataron gente en la huelga y los huelguistas quemaron el edificio del partido comunista. En este contexto, Jack Kuroń, uno de los fundadores del Comité de Protección de los Trabajadores, decía: “No quemem los comités, mejor establezcan los suyos”.

La autora subraya la importancia del pensamiento democrático del maestro de la democracia preformativa, es decir, Adam Michnik. “El ciudadano Michnik” abre la cita de Leszek Kolakowski: “El papel cultural de la filosofía no estriba en proporcionar la verdad, sino que fomenta el espíritu para encontrar esa verdad”. Estas palabras caracterizan a Michnik, quien junto con Václav Havel, György Konrad, Jacek Kuroń y János Kis, expresaron las ideas de la oposición democrática en Europa Central.

En el capítulo siguiente “Amueblando la democracia” la autora hace la reconstrucción de la dramaturgia de las conversaciones en dos mesas redondas que terminaron el comunismo en Polonia y la época de *apartheid* en la República de Sudáfrica. Ambas mesas crearon el fundamento para el nuevo sistema e iniciaron el largo proceso de la construcción, lo que Michnik llamó la “democracia gris” que es la democracia de la vida cotidiana, de los asuntos diarios. En los dos siguientes capítulos Matynia analiza la última década de la democratización en Polonia desde la perspectiva de la participación de las mujeres; en su lucha por el espacio público (el capítulo “Provincionalizando el feminismo global”) o en la participación en la cultura política en el sentido amplio cuando se trata de la lucha de las artistas por el pluralismo (el capítulo “En-generando de la democracia: las mujeres artistas y el arte deliberativo en la sociedad transicional”).

Se trata de las mujeres que trabajan en el desarrollo del arte en su sentido democrático; *en-gendering*, es decir, estimulación y fortalecimiento de los procesos clave para la democracia preformativa, como diálogo, conversación, respeto a la otredad. La autora subraya la importancia del teatro antes del periodo de democratización como la manifestación del discurso público (en este sentido podríamos recordar el “teatro absurdo” de Slawomir Mrozek, Václav Havel o Eugène Ionesco) como ahora, cuando el arte conceptual está vigilando la democracia que ya se ha institucionalizado. Matynia se refiere a Arendt, subrayando que el habla y la acción no son solamente los atributos de la libertad, sino la principal fuente de la dignidad humana y la esperanza social para un cambio en las vidas cotidianas. Después de la década de la transformación, el arte femenino (especialmente el arte conceptual) en Polonia se convirtió en un espacio muy importante de comunicación con el público. Así, las artistas feministas contribuyeron en la estimulación del debate público. Sobre su papel, Matynia escribe en su penúltimo capítulo sobre las artistas y el arte deliberativo en la sociedad transicional; ese capítulo abre con la cita de Arendt: “Las obras del arte son las obras del pensamiento, aunque no les molesta ser las cosas”. Del arte femenino viene la ola del pensamiento democrático.

En su último capítulo (“*Post scriptum* sobre el viejo puente”) la autora hace hincapié en el espacio y no tanto en el habla a que se refería en los capítulos ante-

riores, sino que el espacio tiene un arquetipo: es una descripción de un puente en la novela de Ivo Andrić, *El puente sobre el Drina*. Es la construcción de un puente del siglo XIV que no solamente conecta los bordes del río, es decir, la República Serbia con Bosnia, sino que se amplía en la mitad del puente construyendo dos grandes terrazas; el lugar donde uno podría encontrar al otro en la mitad del puente. Matynia subraya que el impacto social, cultural y político del puente se relaciona con ese espacio adicional (*kapia*), terrazas con lugares para sentarse desde ambos lados. Fue un lugar de encuentro de los musulmanes de Bosnia y turcos, los serbios ortodoxos, y después también de los católicos croatas y judíos. La idea del libro se encuentra en el funcionamiento del puente sobre Drina, es decir, las practicas locales que sirven como la construcción de la democracia en su forma cotidiana. En este contexto, las dos mesas: la mesa redonda en Polonia y mesa redonda en la República de Sudáfrica son los mejores ejemplos de la construcción de puentes de encuentro, de diálogo y de espacio público.

Marco Estrada Saavedra (coord.), *Protesta social. Tres estudios sobre movimientos sociales en clave de la teoría de los sistemas sociales de Niklas Luhmann*, México, El Colegio de México, 2012, 271 pp.

GUSTAVO ADOLFO URBINA CORTÉS*

El terreno investigativo en ciencias sociales hoy pareciera escindirse entre dos grandes antípodas que, para perjuicio del quehacer académico, concentran actualmente la gran mayoría de los trabajos y reflexiones que se producen en el campo.

De un lado impera una profunda e injustificada aversión a la teoría social, como si la apelación a nombres como Karl Marx, Talcott Parsons, Niklas Luhmann o Norbert Elias, entre otros, invalidara automáticamente los estilos, fundamentos y conceptos de sus respectivos legados sociológicos; mientras que de otro prevalece una lógica caracterizada por la teorización estéril, el uso torpe e injustificado de términos y neologismos y la excesiva sofisticación de ideas y conclusiones cuyo sustento empírico es al menos tan débil y desventurado como el lenguaje oscuro e inentendible que precede a la arquitectura teórica y metodológica de la faena realizada.

En medio de esas circunstancias es que *Protesta social* se circunscribe como un atinado testimonio de las formas en que se deben encaminar el rigor y la responsabilidad del analista social, rebasando las pretensiones defensoras de un estilo particular de acercarse a un fenómeno como la acción colectiva y reforzando, a final de cuentas, la bien conocida necesidad de entretrejer vasos comunicantes entre enfoques y perspectivas que, al prevalecer atomizadas, no hacen sino hacer mella

* Doctorante en ciencias sociales, Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México.

en la comprensión global y cabal de los fenómenos organizativos, participativos y contenciosos de nuestras sociedades.

La propuesta de quienes colaboran en el volumen se orienta por el uso común de la perspectiva teórica de sistemas de Niklas Luhmann, cuyo manejo resulta agradablemente disonante con respecto a un amplio número de trabajos declaradamente *luhmannianos*. Y es que la labor de Marco Estrada, Édgar Guerra y Carolina Espinosa se caracteriza por recurrir a la teoría sistémica como un eje ordenador del conocimiento, una lente de ajuste frente al ejercicio de observación y un método sutil a partir del cual estructurar el análisis de los tres casos que constituyen sus disertaciones.

Al vicio común de quienes colocan a la teoría por un lado y la evidencia empírica por el otro, le contrasta el estupendo manejo analítico presente en las tres contribuciones contenidas en *Protesta social*, cuyos alcances y limitaciones, bien pueden ser valorados bajo la óptica de las pretensiones sostenidas por sus autores, quienes se guían por una propuesta teórica que según se argumenta en las disquisiciones de apertura y cierre de la obra permite:

- a) trascender los fundamentos accionalistas y teleológicos que desembocan en una identificación de la copla sujeto-acción como un binomio indisoluble;
- b) sobrepasar la lógica antropocéntrica de los observadores sociales, al sostener que los sistemas de protesta no están compuestos por individuos concretos, ni por relaciones entre éstos, sino por comunicaciones orientadas a la protesta;
- c) romper con las imputaciones clásicas de unidad e identidad estable que impiden en la aprehensión de los actores colectivos, para dar lugar a la problematización de la contingencia y la diferencia a modo de dotar a la observación de elementos dinámicos frente a los hábitos estáticos de análisis;
- d) descentrar la política como el circuito monopólico de los despliegues contenciosos, e incorporar una visión sustentada en la lógica integral entre sistema y entorno y;
- e) ampliar la mirada del observador para recoger efectos paradójicos y consecuencias no intencionadas de los sistemas de protesta, a partir de la ruptura con racionalidades particulares o exclusivas de carácter emancipatorio.

En ese sentido, los tres casos de estudio presentados en el volumen en comentario, se sitúan en medio de una arquitectura que parte de la conceptualización elemental de la protesta como un sistema coordinador de motivos y vínculos derivados de la experimentación del riesgo,¹ el apercibimiento del peligro² y el miedo. Este último elemento, como una comunicación que expresa el rechazo a un modo de vida tras-tocado por las afectaciones mismas de otros sistemas que funcionan como entorno de las expresiones contenciosas.

El sistema social y su complejidad inherente, constituyen en esa tesitura el entorno de emergencia de los sistemas excepcionales de protesta, que funcionan precisamente

¹ El riesgo alude a la potencial producción de un daño derivado de la toma de decisiones.

² El peligro como un daño potencial atribuible a una externalidad.

como llamadas de atención sobre los problemas derivados de la diferenciación de los sistemas funcionales tales como la educación, la economía, la política, el derecho y la religión, entre otros.

La relevancia de la comunicación, propuesta como componente central de la teoría de sistemas de Luhmann, reside precisamente en el hecho de introducir una distinción fundamental que para el caso de la protesta se traduce en la resolución de la añeja presunción mecánica que sostiene al descontento como fuente invariable de movilización social. Así, tal y como se señala en las páginas iniciales del libro, “no todo descontento, lamento o rechazo o toda negación, desaprobación o queja son automáticamente comunicaciones y temas de protesta. Para ello necesitarían ser parte del flujo comunicativo autopoiético de un movimiento” (p. 38).

Lo anterior como una cuestión toral que para los sistemas de protesta resulta en una lógica imprescindible a partir de la cual el miedo, la indignación y la solidaridad se transforman en un elemento comunicativo, que no sólo se revela en la delimitación específica de un cúmulo plenamente identificado de “afectados” en tanto “activistas” o “movilizados”, sino a través de un flujo de opinión pública que se traduce en una dinámica de reconocimiento de fronteras que van más allá del binomio protagonistas-antagonistas, y que implica también la segmentación de audiencias entre simpaticizantes, detractores y observadores periféricos.

De esa manera, puede pensarse la incorporación del engranaje de la teoría sistémica en su versión luhmanniana, como una mira de precisión telescópica que permite al analista social ajustar la lente sobre distintos planos de la realidad observada:

- a) Un plano macroscópico, a partir del cual es posible situar la protesta como una relación entre sistema y entorno, por medio de la identificación de tensiones, irritaciones, contradicciones y problemáticas que derivan de la diferenciación funcional de la sociedad moderna.
- b) Un plano mesoscópico, a través del cual la observación de la protesta se restringe a un ámbito acotado de la relación sistema y entorno, como pueden ser el subsistema de difusión mediática o las irritaciones peculiares entre dos sistemas particulares.
- c) Un plano microscópico, el cual permite recoger comunicaciones particulares en niveles observacionales desagregados que permiten comprender la coordinación de vínculos y motivos de un actor colectivo en total filigrana.

Aunque en estricto sentido, los distintos planos de observación que ofrece la mira sistémica para el tratamiento de la protesta no se caracterizan por ser mutuamente excluyentes, si es claro que en términos del propio lenguaje sistémico constituyen esquemas analíticos por medio de los cuales se facilita la tarea esencial del quehacer científico: ofrecer una mirada simplificada de la complejidad empírica.

De ese modo es que el primer caso de estudio, elaborado por Marco Estrada Saavedra, acerca al lector al análisis de los medios masivos de difusión autogestionados y ocupados por la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) en 2006. A partir de su análisis, el autor reconstruye uno de los circuitos nodales en los cuales tu-

vo lugar la confrontación entre el sistema de protesta de la APPO y el gobierno de Ulises Ruiz Ortiz, poniendo en relieve la función de un entramado mediático que en condiciones excepcionales se convirtió en una extensión espacial del campo de desencuentro que tuvo lugar en Oaxaca.

En este primer acercamiento, Marco Estrada destaca el papel de los medios de difusión como espacios de:

- a) divulgación mediática de las razones y los objetivos de la protesta;
- b) denuncia y llamado a la opinión pública;
- c) generación de una perspectiva de observación del sistema de protesta a partir del cual dotar de sentido a la realidad en acontecimiento;
- d) desarrollo de mecanismos internos de coordinación e;
- e) identificación.

El esquema observacional centrado en los medios de comunicación permitió, en el trabajo de Estrada, controlar el sesgo fáctico del enfrentamiento desigual entre la APPO y el gobierno en las calles, recogiendo una versión más veraz de posiciones, evitando los extremos del romanticismo y la victimización. Aunque la lucha mediática no estuvo libre de asimetrías, resulta claro que en dicho terreno, la medición de fuerzas resultó menos inequitativa, repercutiendo en una apropiación que no sólo pasa por el uso estratégico de los recursos informativos, sino a su vez en una ruptura de códigos funcionales y estéticos que trascendió la forma de interpelación entre protagonistas y antagonistas con el resto de la sociedad.

En este caso, el retrato parcial de una de las dimensiones operativas del sistema de protesta permitió recoger indirectamente parte de la pluralidad de cualidades de la APPO, desde su esquematismo discursivo hasta sus fisuras y problemas de coordinación, los cuales se expresaron en la correlativa escisión del resto de la comunidad oaxaqueña en torno al acontecimiento.

Por su parte, el segundo caso, presentado por Édgar Everardo Guerra Blanco, se sustenta en una observación sobre la organización del Frente Popular Francisco Villa en la Ciudad de México (FPFV), con el objetivo de dilucidar un proceso complejo que implica la constitución de actores de protesta y actores políticos. A partir del dimensionamiento de las formas que generalmente adquieren las estructuras de los sistemas sociales, el autor desbarata los presupuestos de unidad de la organización popular estudiada, para mostrar los acoplamientos y las tensiones inherentes a las personas, los roles, los actores, los programas y los valores en la colusión de expectativas que se unifican y diferencian en las dinámicas organizativas o en la subsecuente pertenencia a un sistema de protesta.

Por medio de un análisis longitudinal que corre desde los años de constitución del FPFV, a inicios de la década de los ochenta, hasta el primer decenio del siglo XXI, Édgar Guerra muestra una conducción trietápica de la organización que pasa por 1) su formación, 2) su consolidación y represión y, 3) su incidencia político-electoral.

A lo largo de dicho recorrido, el autor evidencia que dicho Frente atraviesa en una primera instancia por un despliegue de mecanismos solidarios que de algún modo se

centraban en la persona como forma estructural; y que al paso del tiempo, y a través de la condensación de otro tipo de expectativas a nivel programático, hicieron que el entramado de memberships deviniera en una red clientelar.

En ese sentido, la re-especificación programática del PPFV² se tradujo en la definición y el ejercicio de roles basados en medios simbólicamente generalizados como el conocimiento, el poder, u otras capacidades técnicas específicas al servicio de la operación organizativa. Siendo entonces que el aumento de complejidad de la organización redundó en un desdoblamiento observacional, donde las memberships tienden a anteponerse gradualmente a las personas; esto último, necesariamente expresado en mecanismos distintos a partir de los cuales se modifican las pautas de los sistemas de interacción y los puntos de contacto entre la propia organización y su entorno.

De ese modo, Guerra caracteriza al PPFV como una entidad organizativa fragmentada en dos dimensiones. Una como actor de protesta, manifiesta en su capacidad aglutinadora, socializadora y movilizadora; y otra como actor político, expresa en el escalamiento y la ampliación de su foco de influencia en tanto enclave de alianza y operación político-electoral de la mano del Partido de la Revolución Democrática y otras figuras de la izquierda nacional que de éste se desprenden.

El trabajo de Édgar Guerra destaca notablemente por su fino tratamiento en busca de subrayar los acoplamientos relevantes entre conciencias y sistemas de organización, así como entre otras formas estructurales. La maniobra resulta de la más alta preponderancia por la habilidad del autor para evitar reificar o trascendentalizar el objeto de estudio, salvaguardando el error común de imputar rasgos antropomórficos a las organizaciones y en su lugar operar mediante el rastreo de rasgos organizacionales en las personas y en el resto de las formas estructurales en acoplamiento. Con ello, Guerra consigue desentrañar procesos de condensación de expectativas que operan en distintos niveles, y que por ende no redundan en la tan trillada homogeneidad que se suele atribuir a las instancias de acción colectiva.

Finalmente, la tercera aportación que corre a nombre de Carolina Espinosa Luna constituye una magnífica disquisición en torno a los conflictos estudiantiles en el Instituto Politécnico Nacional (IPN). El análisis de la autora corre sobre tres pistas paralelas; la primera, relativa a la sobre-determinación del sistema político en la sociedad del México postrevolucionario; la segunda, la diferenciación producida en el interior del sistema educativo entre una veta humanista y otra de carácter técnico; y la tercera, la distinción formal, mas no operativa, del IPN en tanto organización avocada a la formación técnica de estudiantes, y a la captación de sectores populares excluidos de la educación superior.

Derivado de la lógica anterior es que el texto de Espinosa enfatiza el carácter altamente complejo y heterogéneo de las protestas estudiantiles acontecidas entre 1942 y 1956. Entre los elementos de mayor relevancia, la autora destaca la tensión

² Vale la pena recordar que la forma estructural "programa", en el marco de la teoría de sistemas de Luhmann, no se refiere propiamente a un conjunto de lineamientos formales o pautas estatutarias; sino a un condensado de expectativas que enlazan las operaciones del sistema, otorgándole un punto de observación, y que facilitan su re-producción.

envolvente de organizaciones como la Federación Nacional de Estudiantes Técnicos (FNET), agrupación cuyas funciones reflejan con precisión el entramado de condiciones recogidas en las tres pistas antes aludidas.

En ese sentido, la FNET constituyó un instrumento de control corporativo del régimen postrevolucionario inmediato al mandato del general Cárdenas, mismo que sirvió como un enclave dual, tanto para el reparto de prebendas educativas como para la confrontación derivada de la escasa autonomía y la cuestionada pervivencia del IPN como instancia de educación superior.

A lo largo de su trabajo, Carolina Espinosa maniobra con los alcances macro, meso y microscópicos anteriormente referidos, con el objetivo de demostrar las circunstancias de producción, reproducción y devenir de la FNET como aparato que jugó las veces de instancia de apoyo, foco de disputa y reflejo de las tensiones derivadas de un proyecto de sociedad en constante desencuentro que tuvo lugar en los vértices más altos del sistema político.

De manera sobresaliente, esta última aportación muestra los alcances de la apropiación de la teoría de sistemas para complejizar la interrelación entre distintos grados de observación y sus respectivos referentes empíricos, los cuales no sólo giran en torno a la centralidad de lo político como espacio final de incidencia de los sistemas de protesta, sino a su vez alrededor de los flujos de organización de ciertos actores, y las irritaciones inherentes a la operación simultánea de otros sistemas funcionales, como en este caso lo es el sistema educativo.

Así pues, al lector de *Protesta social* le debe quedar claro que está frente a un texto integral, que contrasta con la tradición vigente de los libros colectivos desprovistos de articulación temática, con la asepsia teórica de ciertas tendencias de investigación y con los disparates lingüísticos revestidos de pretensiones sobradas e insostenibles de teorizaciones rebuscadas.

Aunque la obra aquí referida queda en profunda deuda al dejar la convergencia de los enfoques teóricos de la acción colectiva sólo en el terreno enunciativo, sin aclarar del todo los puntos de contacto, los indicadores comunes y los alcances potenciados de la apropiación de conceptos y miradas concomitantes; vale la pena enfatizar que el peso de sus omisiones no reblandece en sentido alguno la calidad del trabajo de sus autores, lo sugerente de la esencia analítica desplegada, ni mucho menos la proeza del montaje de una mira telescópica sustentada en la teoría de sistemas de Luhmann. Por el contrario, *Protesta social* sirve como un llamado de alerta acerca de la necesidad imperante de restituir a la teoría social su papel performativo en el análisis social, que dicho sea de paso implica repensar los tratamientos prevalecientes sobre los fenómenos contenciosos, y las implicaciones que éstos tienen en un entramado altamente complejo como lo es la sociedad.

